

Estimados padres, madres y tutores legales,

Nos ponemos en contacto con ustedes para informarles sobre algunas consideraciones importantes relativas a la **evaluación, promoción y titulación en Bachillerato:**

1º- Al final del curso, en la última sesión de evaluación ORDINARIA se valora la CALIFICACIÓN FINAL de las diferentes materias.

2º- Los alumnos/as deberán realizar una prueba EXTRAORDINARIA (en septiembre) de las materias que no hayan superado en la convocatoria ordinaria. Para prepararla se les proporcionarán, a través de la página web del Centro, los INFORMES de recuperación de las materias, en los que estarán señalados los objetivos, los contenidos relacionados con dichos objetivos y las actividades que deberá hacer para entregar o para preparar el examen de septiembre.

3º- Las materias con idéntica denominación en distintos niveles (por ejemplo, Inglés de 1º y 2º) se calificarán y contabilizarán de forma INDEPENDIENTE a efectos de promoción y titulación.

4º- El alumno/a sólo podrá permanecer cursando Bachillerato **cuatro** años.

5º- Sin superar el plazo máximo para cursar el Bachillerato, indicado en el punto 4º anterior, los alumnos y alumnas podrán repetir cada uno de los cursos de Bachillerato una sola vez como máximo, si bien excepcionalmente podrán repetir uno de los cursos una segunda vez, previo informe favorable del equipo docente.

PROMOCIÓN de curso en BACHILLERATO.

- Se promociona a segundo de bachillerato con **cero, uno o dos** suspensos.
- Los alumnos y las alumnas que al término del segundo curso tuvieran evaluación negativa en algunas materias, podrán matricularse de ellas sin necesidad de cursar de nuevo las materias superadas u optar por repetir el curso completo.

Rogamos repasen detenidamente con sus hijos/as esta información y nos indiquen, a través de Pasen o mediante correo electrónico dirigido al tutor/a, cualquier circunstancia personal o familiar IMPORTANTE que haya podido influir en el rendimiento académico de su hijo/a y deba ser tenida en cuenta para la evaluación ORDINARIA O EXTRAORDINARIA.